



MENDOZA, 23 NOV 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 37635/16 presentada por la alumna Adriana Valeria BORGES en la que informa sobre la realización y Dirección de su "**Seminario**" de la carrera de Licenciatura en Canto.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de la profesora a cargo de la misma.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización y Dirección del "**Seminario**" de la alumna de las Carreras Musicales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumna: **BORGES Adriana Valeria – Registro N° 15.303**
Seminario: *"El Cante jondo y los puntos de encuentro con el canto llrico, en las Canciones españolas antiguas de Federico García Lorca"*
Directora: **Prof. Jimena Gabriela SEMIZ**

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **775**

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO